



## SECRETARÍA EJECUTIVA

Ciudad de México, a 31 de mayo de 2013.

### CIRCULAR No. 050

**CC. Titulares y/o Encargados del Despacho  
de los Órganos Ejecutivos, Administrativos y  
Técnicos  
Presentes**

Me refiero al punto de acuerdo TERCERO del "Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013" (ACU-26-13), aprobado por el Máximo Órgano de Dirección, en Sesión Extraordinaria de 31 de mayo de 2013.

Al respecto, con la facultad que se otorga al suscrito de conformidad con lo dispuesto en los artículos 60, fracción III del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal y 21, fracción VII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, hago de su conocimiento que el Consejo General les instruye que en el ámbito de competencia, coadyuven con la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana bajo la coordinación de esta Secretaría Ejecutiva, en el desarrollo, organización y ejecución de la Elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013.

Para lo anterior, se remite copia del referido acuerdo y su anexo.

Sin otro particular, les envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
EL SECRETARIO EJECUTIVO**

**LIC. BERNARDO VALLE MONROY**

Huizaches No. 25, Col. Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, C.P. 14386, México D.F. Comutador 54833800